

CÓDIGO NOMBRE

Asignatura 1116020 TRASTORNOS DE CONDUCTA Y DE PERSONALIDAD

Subject

Titulación 1116 MAESTRO EN EDUCACIÓN ESPECIAL

Departamento C131 PSICOLOGIA

Curso 3

Créditos UCA teóricos 4 Créditos ECTS prácticos 2 Tipo Troncal

Short Description	
Profesores	MARIA JOSÉ CASAS GIL
Objetivos	<p>General: Lograr que los alumnos alcancen unos conocimientos básicos sobre los distintos trastornos del comportamiento y la personalidad propios de las edades infanto-juveniles que les permita asumir con profesionalidad la orientación educativa, detectando a su vez aquellos casos en que se considere necesaria la valoración de conductas inadaptadas.</p> <p>Específicos: Formar a los alumnos en los principales modelos teórico-explicativos de los trastornos psicológicos infantiles necesarios para desarrollar su futuro trabajo con profesionalidad. Conocer los diferentes trastornos psicológicos que pueden aparecer en la edad infantil. Saber interpretar los diferentes diagnósticos de las enfermedades mentales de la infancia que tengan incidencia directa en la evolución pedagógica del alumno. Iniciar en el conocimiento práctico de casos de trastornos de conducta y de las principales técnicas de evaluación e intervención de los trastornos de la infancia. Elaborar programas de intervención para la orientación y el tratamiento de las alteraciones de la conducta de la infancia.</p>
Programa	Aspectos generales: Los procesos de adquisición, mantenimiento y extinción de

Código Seguro de verificación:8i4TZslMtsl+acTtMTK0xA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	01/06/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/3



8i4TZslMtsl+acTtMTK0xA==

	<p>las conductas desadaptativas. Los principales sistemas de clasificación de los trastornos de Conducta de inicio en la infancia y adolescencia</p> <p>Procedimientos para instaurar, incrementar y mantener conductas adecuadas.</p> <p>Procedimientos para reducir y extinguir conductas inadecuadas.</p> <p>Técnicas para la reducción de ansiedad.</p> <p>Técnicas de autocontrol. Entrenamiento en habilidades</p> <p>Alteraciones de conducta en los trastornos del desarrollo (I): Deficiencia Mental.</p> <p>Alteraciones de conducta en los trastornos del desarrollo (II): Autismo y otros</p> <p>Trastornos Generalizados.</p> <p>Trastornos Afectivo-Emocionales. Ansiedad y Depresión infantil. Miedos y fobias. Fobia escolar.</p> <p>Trastornos de por déficit de atención con y sin Hiperactividad.</p> <p>Trastorno por comportamientos negativista, antisocial y agresivo.</p> <p>Trastornos derivados del maltrato infantil.</p> <p>Trastornos de la eliminación.</p> <p>Trastornos de la conducta alimentaria.</p> <p>Trastornos por abuso de sustancias.</p>
Actividades	<p>CLASES PRACTICAS: Estas son de carácter obligatorio y supondrán dos puntos sobre la nota final en esta asignatura. Dentro de este apartado, el alumno debe realizar dos tipos de prácticas:</p> <p>a) Seminarios: Al principio de curso, se propondrán una serie de temas de Psicopatología (así como de la bibliografía correspondiente), sobre los cuales los alumnos (en grupos de tres personas) tendrán que realizar un trabajo. Estos trabajos se expondrán en clase durante el tercer trimestre.</p> <p>b) Análisis de casos: A lo largo del curso se presentaran algunos casos clínicos que ilustrarán los contenidos de las clases teóricas Los alumnos tendrán que desarrollarlos y entregar con el posible diagnóstico, y la justificación del mismo.</p>
Metodología	<p>Metodología on line para la modalidad semipresencial y lección magistral con el apoyo de los medios audiovisuales pertinentes para la exposición para los alumnos que cursen la asignatura mediante la modalidad tradicional</p>
Criterios y sistemas de evaluación	<p>La evaluación de los conocimientos adquiridos en esta asignatura, se realizará a través de un examen final que comprenderá los contenidos teóricos y prácticos fundamentales de la asignatura explicados en clase y de los artículos, recomendados como lecturas complementarias. El examen será escrito, con preguntas de tipo test, de respuestas múltiples, y preguntas abiertas para contestar brevemente. Para aprobar la</p>

Código Seguro de verificación:8i4TZslMtsl+acTtMTK0xA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	01/06/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/3



8i4TZslMtsl+acTtMTK0xA==

	<p>evaluación se requiere que el alumno acierte el 75% de las cuestiones planteadas en el examen.</p> <p>La asistencia a las clases prácticas será obligatoria y se valorará para la calificación final. No es posible presentarse al examen final en Junio sin haber realizado las practicas.</p>
Recursos bibliográficos	<p>CABALLO, V. Y SIMÓN, M. A. (2001) Manual de Psicología Clínica Infantil y del Adolescente. Trastornos generales (I) Madrid: Pirámide</p> <p>CABALLO, V. Y SIMÓN, M.A. (2002) Manual de Psicología Clínica Infantil y del Adolescente. Trastornos específicos (II). Madrid: Pirámide.</p> <p>CIDAD, E. Modificación de conducta en el aula de integración escolar. Ed. UNED.</p> <p>LABRADOR, F. J., CRUZADO, J. A. Y MUÑOZ, M. (2001). Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta. (6ª ed.). Madrid: Pirámide.</p> <p>MORENO, I. (2002). Terapia de conducta en la infancia. Guía de intervención. Madrid: Pirámide.</p> <p>SERVERA, M. (COORD.) (2002). Intervención en los trastornos del comportamiento infantil. Madrid: Psicología Pirámide.</p> <p>VALLES ARÁNDIGA, A. (1997) Modificación de la Conducta problemática del alumno. Ed Marfil.</p>

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

Código Seguro de verificación:8i4TZslMtsl+acTtMTK0xA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	01/06/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/3
			
8i4TZslMtsl+acTtMTK0xA==			